

Primera ministra reconoció errores en el censo 2017

“Son fallas subsanables”

Evaluación • Según Mercedes Aráoz, omisión censal está “dentro de los estándares” • Nuevo jefe del INEI se elegirá en las próximas semanas • Ayer siguieron los retrasos en el pago a los empadronadores.

FERNANDO ALAYO ORBEGOZO

Los cuestionamientos al censo 2017 continúan. Sin embargo, la primera ministra Mercedes Aráoz señaló ayer que el empadronamiento efectuado en las zonas urbanas del país tuvo “fallas subsanables” y que en los próximos 15 días se llegará a las viviendas que no fueron contabilizadas.

“Es evidente que hubo algunas fallas en la organización operativa de la jornada del domingo, pero es habitual que las mismas se subsanen en el período posterior al censo central. Hemos dado instrucciones muy precisas para que este proceso continúe, a fin de reducir al máximo el margen de no cobertura. También se ha iniciado el censo rural”, dijo ayer en conferencia de prensa.

Según Aráoz, el número de personas que faltan censar se sabrá cuando culmine el empadronamiento total. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) estableció la omisión entre el 2% y 3% de todas las viviendas urbanas, lo cual, según Aráoz, “está dentro de los estándares internacionales”. Sin embargo, varios especialistas consultados por este Diario han calculado que podría superar el 5%.

—Nuevo jefe del INEI—
El Ejecutivo promulgará un decreto supremo en el que se detallarán las condiciones para la elección del nuevo jefe del INEI, tras la reciente renuncia de Aníbal Sánchez, quien ocupaba el cargo interinamente desde el 2015.

Aráoz adelantó ayer que la norma modificará la metodología de selección de ese cargo, la cual consiste en que el INEI contrata a una



Decenas de empadronadores del censo 2017 nuevamente formaron largas colas para cobrar su bono de S/50. Hoy continuaría el cobro en varios puntos de Lima.

empresa especializada en el reclutamiento de personal, para que esta seleccione a cinco candidatos al cargo directivo. Tras ello, los candidatos son evaluados por un comité de tres funcionarios (dos de la PCM y uno del Ministerio de Economía y Finanzas).

Aráoz precisó que, con el nuevo decreto supremo, el INEI ya no se encargará de contratar a la empresa de reclutamiento, sino que lo hará la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir). “Con ello, el proceso será más corto de lo que se había calculado. La elección del nuevo jefe nos tomará entre dos y tres semanas, aproximadamente”, concluyó.

573 mil

voluntarios participaron en el empadronamiento durante el censo 2017 en Lima y regiones, según el INEI.

S/50

es la bonificación que debe recibir cada voluntario que participó como empadronador durante el proceso del domingo.

En tanto, el secretario general del INEI, Francisco Costa, asumirá interinamente la jefatura de la entidad.

—Pagos a voluntarios—
Ayer, decenas de voluntarios formaron nuevamente largas colas en los locales distritales del INEI para recibir el pago de S/50 por haber participado como empadronadores del censo. Sin embargo, solo algunos pudieron cobrar el dinero.

Al igual que el lunes y martes último, las prolongadas filas de personas se repitieron en distintos puntos de Lima. En Santa Anita, los empadronadores empezaron a recibir sus remuneraciones a partir de las 11 a.m.,

aunque denunciaron que se les quería cobrar S/10 por el polo que utilizaron.

La situación fue más caótica en San Juan de Lurigancho, donde el proceso de pago no concluyó pese a que muchos voluntarios estaban en la cola desde las 5 a.m. Los funcionarios a cargo les prometieron que hoy se les cancelaría el monto pendiente.

El ex jefe del INEI Aníbal Sánchez sostuvo ayer por la mañana que la demora en los pagos se debió a que los fondos asignados no habían sido habilitados en las oficinas del Banco de la Nación. “El procedimiento tiene que ver con la apertura de las oficinas del banco”, dijo en una entrevista a RPP. —

“Hemos dado instrucciones para que este proceso continúe y reducir el margen de no cobertura”.

Mercedes Aráoz
Primera ministra



Crearán comisión para frenar la violencia contra la mujer

Aráoz dijo que se evalúa incrementar penas de cárcel a los agresores.

—La titular de la PCM, Mercedes Aráoz, anunció ayer que encabezará una comisión de alto nivel encargada de generar medidas concre-

tas para erradicar la violencia contra la mujer.

Este grupo de trabajo estará integrado por los ministros de Cultura y del Interior, Salvador del Solar y Carlos Basombrío, respectivamente; así como por miembros de la sociedad civil. La secretaria técnica estará a cargo de la ministra de la Mujer, Ana

María Choquehuanca.

Aráoz lamentó lo sucedido el último domingo durante la jornada censal; ese día, una empadronadora fue ultrajada sexualmente en Villa El Salvador. Indicó que se está discutiendo el incremento de penas de cárcel a los agresores, así como un proyecto de ley que propone estable-

cer la imprescriptibilidad de los delitos de abuso sexual; es decir, que la responsabilidad por el delito no caduque en el tiempo.

Asimismo, la primera ministra señaló que se está avanzando en la elaboración de un registro nacional de agresores. Esta data será utilizada en todos los estamentos del Estado y del sector privado para detectar a los responsables de actos de violencia contra la mujer.

Solo entre enero y setiembre de este año, 94 mujeres fueron asesinadas en el país, según el Ejecutivo. —



Marco Antonio Luza fue capturado tras violar a una empadronadora.